

ESPECIAL

Entorno natural. La importancia de la comunión con la naturaleza es otro de los temas en discusión.



Momento de reflexión. La actual crisis desatada por los estragos causado por el cambio climático debe ser ocasión para repensar al país y dejar de verlo como un territorio vulnerable para comenzar a asumirlo como un agente de mitigación y conversión energética.



FOTOS: CARLOS SALA OTERO



1. Los más afectados. Los glaciares y las nieves perennes están desapareciendo rápidamente a causa del cambio climático.

3. Vida saludable. La actual crisis ecológica debe llevarnos a replantear ideales como el del progreso o el de la vida en grandes ciudades.

3. En paralelo a estas acciones concretas, las Naciones Unidas y el PNUD en particular, proponen al Perú tomar ventaja de la posibilidad que abren las políticas públicas y económicas a largo plazo de gran impacto y beneficio para el país. Por un lado, dada su vulnerabilidad el Perú podría acceder a fondos para apoyar la adaptación del país a los efectos del cambio climático.

Aparte de ser uno de los 12 países con mayor megadiversidad, el Perú concentra la novena superficie forestal más grande del mundo. Por todo ello, protegerlos hoy con el objeto de que los bosques sigan almacenando carbono significaría una renta potencial importante en el mercado de carbono.

Asimismo, la adopción de políticas energéticas, acordes con las nuevas tendencias globales, significa una oportunidad de desarrollo en la dirección correcta, especialmente en un esquema de crisis económica mundial, derivada entre otros, de patrones de consumo ecológicamente insostenibles en detrimento de las siguientes generaciones. El acuerdo que debiera surgir de Copenhague brindará a naciones como el Perú la posibilidad de acceder a flujos de capital y tecnología para sostener su desarrollo en forma limpia.

Por su riqueza potencial como agente mitigador del cambio climático, el Perú está llamado a aprovechar este contexto para proponer puntos de acuerdo en la agenda de negociación en Copenhague 2009; capitalizando sobre el compromiso de adoptar una matriz energética ecológicamente sostenible y la preservación de los bosques que captan el carbono generado por doscientos años de revolución industrial y por una matriz energética global que no se pueden sostener.

[PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO-PERÚ]

Perú: problemas son oportunidades

“La reunión de Copenhague en el 2009 representa una oportunidad para que los países del mundo acuerden una respuesta global al cambio climático. Demorar no es una opción”.

Jorge Chediek, representante residente del PNUD en el Perú

El cambio climático es el conjunto de fenómenos que se desprenden del aumento progresivo de la temperatura del planeta. El cambio climático es un hecho comprobado por la evidencia científica. Si bien es difícil predecir con precisión el impacto de la acumulación de gases de efecto invernadero en la atmósfera, hoy sabemos lo suficiente como para reconocer que los riesgos que enfrentamos son potencialmen-

te catastróficos.

El cambio climático ya está comenzando a afectar a algunas de las comunidades más pobres y vulnerables del planeta. Un aumento general de la temperatura de 3 °C (en contraste con las temperaturas de la era preindustrial) durante los próximos decenios se traduciría en serias desregulaciones ambientales.

Este impacto que generará el aumento de las sequías, los fenómenos climáticos extremos, las tormentas tropicales y las crecidas del nivel del mar, podría tener lugar en el transcurso de nuestras vidas.

En el mejor escenario, el mundo tiene menos de una década para evitar que la tierra cruce el umbral de aumento de temperatura de los 2 °C. Las aseveraciones

del Informe Stern del 2006 y las urgentes conclusiones del Panel Intergubernamental para Cambio Climático (IPCC), indican que el tiempo apremia, pero también sostienen que las medidas de mitigación y adaptación no tienen un precio exageradamente alto y son viables económica y socialmente.

En el plano global, la proyección de la magnitud del cambio climático en sus dimensiones políticas, sociales y económicas; los cronogramas obligatorios para evitar el punto de inflexión y las propuestas de mitigación, se refrendan en el Informe sobre “Desarrollo Humano, la lucha contra el cambio climático: Solidaridad frente a un mundo dividido”, producido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). <http://hdr.undp.org/en/espanol/>.

“[...] la adopción de políticas energéticas acordes con las nuevas tendencias globales significa una oportunidad de desarrollo en la dirección correcta, especialmente en un esquema de crisis económica mundial, derivada entre otros, de patrones de consumo ecológicamente insostenibles en detrimento de las siguientes generaciones”.

En el Perú el cambio climático amenaza el progreso de la lucha contra la pobreza porque son las poblaciones con menos recursos las que sufrirán los efectos en salud, seguridad alimentaria, falta de agua y vulnerabilidad ante desastres naturales, lo que minará el camino hacia la mejora de desarrollo humano.

El aporte del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo al Perú para enfrentar el cambio climático no está planteado en forma aislada; más bien se ha transformado en un tema central de la agenda de desarrollo y del mandato de la organización en todo el mundo. Surge de tres décadas en las que se ha venido promoviendo el desarrollo sostenible, concepto postulado por el Informe Brundtland de 1987 y ratificado por

la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el cambio climático de 1992.

El concepto de desarrollo sostenible resalta la centralidad de los factores ambientales del buen uso y conservación de los recursos naturales para no hipotecar el futuro de las siguientes generaciones con modelos de crecimiento insostenibles.

En una primera instancia y en virtud de la cooperación con el Estado Peruano, y su posibilidad de trabajar con los tres niveles de gobierno, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo apoya decididamente al joven Ministerio del Ambiente, en las líneas que esta cartera ha establecido como prioritarias.

Dentro de esta cooperación se encuentran varios programas: el Fortalecimiento

de la institucionalidad del Ministerio del Ambiente; la ejecución de la Segunda Comunicación Nacional sobre cambio climático, que incluye estrategias de adaptación y mitigación desde las plataformas políticas y orgánicas de las regiones; el diseño del proyecto Promoviendo la Gestión del Uso Sostenible del Suelo en el Área de Influencia de Las Bambas.

También se incluye en este trabajo una iniciativa modelo en términos geográficos y temáticos: el Programa Interagencial de Gestión Adaptativa de Recursos Ambientales para minimizar vulnerabilidades al Cambio Climático en las microcuencas altoandinas, desarrollado en colaboración con FAO, OPS, PNUMA y el apoyo del AECID en Cusco y Apurímac, entre otros.

3. El deber de reforestar. Tal como lo demuestra la experiencia mexicana, la reforestación es uno de los caminos más cortos hacia la protección del ambiente.